

En la sala de juntas número siete de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos 172, piso seis, a las diecinueve horas con cuarenta y un minutos del martes veinte de diciembre de dos mil dieciséis, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Guillermo Ignacio García Alcocer, Presidente
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Marcelino Madrigal Martínez, Comisionado
Noé Navarrete González, Comisionado
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada
Jesús Serrano Landeros, Comisionado
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado
Ingrid Gallo Montero, Secretaria Ejecutiva

La secretaria ejecutiva verificó la presencia de los comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de los siete comisionados que integran este Órgano de Gobierno, uno de ellos a través de medios de comunicación remota, el comisionado Jesús Serrano Landeros. Por lo que hay quórum para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Proyecto de resolución por el que se otorga el permiso para generar energía eléctrica a Alten Energías Renovables México Seis, S. A. de C. V., con una capacidad total de generación en corriente alterna de 140 MW con una producción estimada anual de energía eléctrica de 405.62 GWh, mediante una central fotovoltaica, ubicada en El Llano, Aguascalientes
2. Nueve proyectos de resolución por los que se autorizan las modificaciones a diversas condiciones de los permisos para generar energía eléctrica que se enlistan a continuación:
 - a. E/757/PP/2008, otorgado a Hidroeléctrica de Tacotán, S. A. de C. V., modifica la condición Quinta
 - b. E/1429/AUT/2015, otorgado a Geotérmica para el Desarrollo, S. A. P. I. de C. V., para su Campo Geotérmico Amarillo, modifica la condición Sexta
 - c. E/1358/AUT/2015, otorgado a Energía Limpia de Amistad, S. de R. L. de C. V., modifica la condición Sexta



- d. E/1511/AUT/2015, otorgado a Proteus Solar, S. A. de C. V., modifica la condición Sexta
 - e. E/1370/AUT/2015, otorgado a AEE Energía Renovable de México, S. A. de C. V., modifica la condición Sexta
 - f. E/1118/AUT/2014, otorgado a Eólica Tres Mesas 2, S. de R. L. de C. V., modifica la condición Sexta
 - g. E/1346/COG/2015, otorgado a Cogeneración de Altamira, S. A. de C. V., modifica las condiciones Quinta y Sexta
 - h. E/1526/GEN/2015, otorgado a Emerging America Inmobiliaria, S. A. de C. V. modificación de las condiciones Primera y Segunda
 - i. E/1350/AUT/2015, otorgado a AT Solar V, S. A. P. I. de C. V., modificación de la condición Sexta
3. Siete proyectos de resolución por los que se autorizan las modificaciones a los siguientes permisos para convertirse en permisos con carácter único de generación:
- a. E/1392/AUT/2015, otorgado a Parque Eólico El Mezquite, S. A. P. I. de C. V., por permiso E/1392/GEN/2015
 - b. E/1143/PP/2014, otorgado a Bluemex Power 1, S. A. de C. V., por permiso E/1143/GEN/2014
 - c. E/1246/AUT/2014, otorgado a Eólica Tres Mesas 3, S. de R. L. de C. V., por permiso E/1246/GEN/2014
 - d. E/1467/AUT/2015, otorgado a Energía Renovable de la Península, S. A. P. I. de C. V., por permiso E/1467/GEN/2015
 - e. E/1182/PP/2014, otorgado a Infraestructura Energética del Norte, S. de R. L. de C. V., por permiso E/1182/GEN/2014
 - f. E/1212/PP/2014, otorgado a FV Mexsolar I, S. A. P. I. de C. V., por permiso E/1212/GEN/2014
 - g. E/1223/PP/2014, otorgado a FV Mexsolar II, S. A. P. I. de C. V., por permiso E/1223/GEN/2014
4. Tres proyectos de resolución por los que se autorizan como unidades de inspección de la industria eléctrica, para el área de interconexión de centrales eléctricas y conexión de centros de carga, a la red nacional de transmisión y redes generales de distribución, respectivamente, a las siguientes personas:
- a. Ingeniería de Sistemas Eléctricos y de Bombeo, S. A. de C. V.
 - b. Entidad Mexicana de Estudios Especiales, S. A. de C. V.
 - c. Cien Consultores, S. C.
5. Proyecto de resolución por el que se modifican los incisos IV, VII y VIII, del apéndice III, del anexo a la resolución RES/999/2015 por la que se expiden las



Disposiciones administrativas de carácter general que establecen las condiciones generales para la prestación del suministro eléctrico, publicada el 18 de febrero de 2016

6. Proyecto de resolución por el que se asigna a los suministradores los dígitos que deberán utilizar al expedir el Registro Móvil de Usuario
7. Proyecto de resolución por el que se otorga a Esco Comercializadora Energética, S. de R. L. de C. V., un permiso para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro calificado
8. Proyecto de acuerdo por el que se actualizan por inflación las tarifas de operación del Centro Nacional de Control de Energía del 1 de enero al 31 de enero de 2017
9. Proyecto de acuerdo por el que se definen los criterios de interpretación administrativa en relación con las tarifas aprobadas para los servicios públicos de transmisión y distribución correspondientes para los años 2016-2018 y con la tarifa de operación del Centro Nacional de Control de Energía, para el año 2016, contenidas en los acuerdos A/045/2015, A/074/2015 y A/075/2015, respectivamente.
10. Proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación del permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos otorgado a Combustibles del Caribe, S. A. de C. V., por incremento de capacidad de las instalaciones
11. Proyecto de resolución por el que se otorga un permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos a Comercializadora Larpod, S. A. de C. V.
12. Dos proyectos de resolución por los que se otorgan dos permisos de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos a:
 - a. Transportes Santa María Express, S. A. de C. V.
 - b. Transportes Presurizados, S. A. de C. V.
13. 11 proyectos de resolución por los que se otorgan 11 permisos de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio a:
 - a) Autoservicio la Manzana, S. de R. L. de C. V., ubicada en Durango
 - b) Estación la 74, S. A. de C. V., ubicada en Jalisco
 - c) Operadora Río Colorado, S. de R. L. de C. V., ubicada en Sonora
 - d) Estación de Servicios las Palmas, S. A. de C. V., ubicada en Campeche
 - e) Estación de Servicios las Palmas, S. A. de C. V., ubicada en Campeche
 - f) Estación de Servicios las Palmas, S. A. de C. V., ubicada en Yucatán
 - g) Pabellón Gas, S. de R. L. de C. V., para la estación ubicada en Baja California.
 - h) Corporación Integradora Empresarial del Bajío S. A. de C. V., ubicada en Guanajuato



- i) Gs Gas Q., S. A. de C. V., ubicada en Querétaro
 - j) Inmobiliaria Midgard, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México
 - k) Eucaliptos del Valle, S. A. de C. V., ubicada en Jalisco
14. Proyecto de resolución por el que se otorga el permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio para autoconsumo a APM Terminals Lázaro, S.A. de C.V., para la estación ubicada en Michoacán
 15. Proyecto de resolución por el que se autoriza a Carlos Fayad Ruiz la modificación por cesión del permiso de expendio al público de petrolíferos PL/3358/EXP/ES/2015 en favor de Servicios Fayad, S. A. de C. V.
 16. Dos proyectos resolución por los que se autorizan dos modificaciones por cesión a los siguientes permisos de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos:
 - a. PL/13042/TRA/OM/2016, otorgado a José Bejarano Sánchez, a favor de Autopipas Jaluco S. de R. L. de C. V.
 - b. PL/13352/TRA/OM/2016, otorgado a Estación de Servicio Dos Ríos, S. A. de C. V., a favor de Héctor Moreno Mendoza
 17. Proyecto de acuerdo por el que se establece el cronograma de flexibilización para que durante 2017 los precios al público de gasolinas y diésel se determinen bajo condiciones de mercado, de conformidad con el artículo décimo segundo transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017
 18. Proyecto de acuerdo por el que se establece el criterio que deberán aplicar Petróleos Mexicanos, sus organismos subsidiarios o divisiones o cualquier otra persona controlada por estos, para la determinación de precios de venta de primera mano de gas licuado de petróleo a partir del 1º de enero de 2017
 19. Cinco proyectos de resolución por los que se otorgan cinco permisos de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores:
 - a. Es Blue Propane, S. A. de C. V., ubicada en Tijuana, Baja California
 - b. Es Blue Propane, S. A. de C. V., ubicada en Tijuana, Baja California
 - c. Gas Imperial del Bajío, S. A. de C. V., ubicada en Irapuato, Guanajuato
 - d. Piperz Gas, S. A. de C. V., ubicada en San Salvador, Hidalgo
 - e. David Mendoza Islas, ubicada en Chiautempan, Tlaxcala



20. Dos proyectos de resolución por los que se modifican dos permisos de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores:
 - a. LP/15023/EXP/ES/2016 Súper Gas y Combustibles del Norte, S. A. de C. V., por disminución de capacidad de las instalaciones.
 - b. LP/17083/EXP/ES/2016 Súper Gas y Combustibles del Norte, S. A. de C. V., por disminución de capacidad de las instalaciones
21. Proyecto de resolución por el que se modifica, por cesión, el permiso LP/14427/DIST/PLA/2016 de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución de Extragas, S. A. de C. V., en favor de Gas Único, S. A. de C. V.
22. Dos proyectos de resolución por los que se otorgan dos permisos de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio para autoconsumo a:
 - a. Bio Pappel Printing, S. A. de C. V. a ubicarse en San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca
 - b. Rassini Frenos, S. A. de C. V. a ubicarse en San Martín Texmelucan, Puebla
23. Proyecto de resolución por el que se otorga a Verben Energy Solutions, S. de R. L. de C. V., un permiso de comercialización de hidrocarburos
24. Proyecto de acuerdo por el que se precisan y aclaran diversos elementos de las resoluciones RES/1258/2016, que ajusta a Pemex Transformación Industrial el modelo de contrato de comercialización de gasolinas y diésel, y RES/1383/2016, que ajusta el modelo de contrato de venta de primera mano de gasolinas y diésel presentados por Pemex Transformación Industrial
25. Proyecto de acuerdo por el que se responde la consulta de Pemex Transformación Industrial respecto a diversas dudas derivadas de lo previsto en los modelos de contratos aprobados
26. Proyecto de resolución por el que se actualiza la determinación del saldo acumulado estimado que forma parte del mecanismo para implementar el ajuste por balanceo en el sistema de transporte y almacenamiento nacional integrado de gas natural, a través de la importación de gas natural licuado, aprobado mediante las resoluciones RES/101/2013, RES/267/2013, RES/523/2013 RES/235/2015, RES/662/2015, RES/943/2015 y RES/916/2016
27. Proyecto de resolución por el que se otorga a Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V., un permiso de distribución de gas natural por medio de ductos en la zona geográfica del Valle Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo



28. Proyecto de resolución por el que se aprueba clasificar el sistema de transporte de gas natural del permiso G/19111/TRA/2016 otorgado a Energía Infra, S. A. P. I. de C. V., como de uso propios, sujeto a las obligaciones de acceso abierto previstas en la Ley de Hidrocarburos
29. Dos proyectos de resolución por los que se aprueban las listas de tarifas máximas para el tercer periodo de prestación de servicios al amparo de los siguientes permisos de transporte de gas natural:
 - a. G/045/TRA/98 otorgado a Gasoductos del Bajío, S. de R. L. de C. V.
 - b. G/128/TRA/2002 otorgado a Gasoducto de Tamaulipas, S. de R. L. de C. V.
30. Proyecto de resolución por el que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural el monto por concepto de costos de gestión aplicable del 1 al 31 de enero de 2017
31. Proyecto de resolución por el que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural el porcentaje de gas combustible aplicable al Sistema Nacional de Gasoductos, permiso de transporte de gas natural G/061/TRA/99, para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
32. Proyecto de resolución por el que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural el porcentaje de gas combustible para compresión al Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural, para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
33. Proyecto de resolución por el que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural las tarifas del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de gas natural aplicables para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2017
34. Proyecto de resolución por el que se aprueba la propuesta del centro nacional de control del gas natural sobre el ajuste por balanceo a las tarifas del sistema de transporte y almacenamiento nacional integrado de gas natural mediante el suministro de gas natural, aplicables al trimestre de enero a marzo de 2017
35. Proyecto de resolución por el que se autoriza al Centro Nacional de Control del Gas Natural la modificación del procedimiento de temporada abierta del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural
36. Proyecto de acuerdo por el que se actualiza el Acuerdo A/053/2016, por el cual se aprobaron los remanentes de ingresos propios excedentes que se obtuvieron al cierre del ejercicio presupuestario 2016



Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se otorga el permiso para generar energía eléctrica a Alten Energías Renovables México Seis, S. A. de C. V., con una capacidad total de generación en corriente alterna de 140 MW con una producción estimada anual de energía eléctrica de 405.62 GWh, mediante una central fotovoltaica, ubicada en El Llano, Aguascalientes, así como el proyecto de título correspondiente. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Alten Energías Renovables México Seis, S. A. de C. V.**, el permiso para generar energía eléctrica **E/1880/GEN/2016**, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1895/2016**, la cual se anexa a esta acta

- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a la consideración de los comisionados nueve proyectos de resolución por los que se autorizan las modificaciones a diversas condiciones de los permisos para generar energía eléctrica que se enlistan en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/1896/2016	Hidroeléctrica de Tacotán, S. A. de C. V.	E/757/PP/2008
RES/1897/2016	Geotérmica para el Desarrollo, S. A. P. I. de C. V., para su Campo Geotérmico Amarillo	E/1429/AUT/2015
RES/1898/2016	Energía Limpia de Amistad, S. de R. L. de C. V.	E/1358/AUT/2015
RES/1899/2016	Proteus Solar, S. A. de C. V.	E/1511/AUT/2015
RES/1900/2016	AEE Energía Renovable de México, S. A. de C. V.	E/1370/AUT/2015
RES/1901/2016	Eólica Tres Mesas 2, S. de R. L. de C. V.	E/1118/AUT/2014
RES/1902/2016	Cogeneración de Altamira, S. A. de C. V.	E/1346/COG/2015
RES/1903/2016	Emerging America Inmobiliaria, S. A. de C. V.	E/1526/GEN/2015
RES/1904/2016	AT Solar V, S. A. P. I. de C. V.	E/1350/AUT/2015

- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a la consideración de los comisionados siete proyectos de resolución por los que se autorizan las modificaciones a los permisos enlistados en el orden del día para convertirse en permisos con carácter único de generación. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta:

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso con carácter único
RES/1905/2016	Parque Eólico El Mezquite, S. A. P. I. de C. V.	E/1392/GEN/2015
RES/1906/2016	Bluemex Power 1, S. A. de C. V.	E/1143/GEN/2014
RES/1907/2016	Eólica Tres Mesas 3, S. de R. L. de C. V.	E/1246/GEN/2014
RES/1908/2016	Energía Renovable de la Península, S. A. P. I. de C. V.	E/1467/GEN/2015
RES/1909/2016	Infraestructura Energética del Norte, S. de R. L. de C. V.	E/1182/GEN/2014
RES/1910/2016	FV Mexsolar I, S. A. P. I. de C. V.	E/1212/GEN/2014
RES/1911/2016	FV Mexsolar II, S. A. P. I. de C. V.	E/1223/GEN/2014

- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución por los que se autorizan como unidades de inspección de la industria eléctrica para el área de interconexión de centrales eléctricas y conexión de centros de carga, a la red nacional de transmisión y redes generales de distribución, respectivamente, de las personas que se enlistan en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario
RES/1912/2016	Ingeniería de Sistemas Eléctricos y de Bombeo, S. A. de C. V.
RES/1913/2016	Entidad Mexicana de Estudios Especiales, S. A. de C. V.
RES/1914/2016	Cien Consultores, S. C.



- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se modifican los incisos IV, VII y VIII, del apéndice III, del anexo a la resolución RES/999/2015 por la que se expiden las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen las condiciones generales para la prestación del suministro eléctrico, publicada el 18 de febrero de 2016. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1915/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se asigna a los suministradores los dígitos que deberán utilizar al expedir el Registro Móvil de Usuario. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1916/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga a Esco Comercializadora Energética, S. de R. L. de C. V., un permiso para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro calificado. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1917/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se actualizan las tarifas de operación del Centro Nacional de Control de Energía del 1 de enero al 31 de enero de 2017. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el acuerdo número **A/057/2016**, el cual se anexa a esta acta.

- IX. En desahogo del noveno punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto



de acuerdo por el que se definen los criterios de interpretación administrativa en relación con las tarifas aprobadas para los servicios públicos de transmisión y distribución correspondientes para los años 2016-2018 y con la tarifa de operación del Centro Nacional de Control de Energía, para el año 2016, contenidas en los acuerdos A/045/2015, A/074/2015 y A/075/2015, respectivamente. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el acuerdo número **A/058/2016**, el cual se anexa a esta acta.

- X. En desahogo del décimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de por el que se aprueba la modificación del permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos otorgado a Combustibles del Caribe, S. A. de C. V., por incremento de capacidad de las instalaciones. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1918/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XI. En desahogo del undécimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de por el que se otorga un permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos a Comercializadora Larpod, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar el permiso **PL/19815/DIS/OM/2016**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1919/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XII. En desahogo del duodécimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se otorgan dos permisos de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos. Estos documentos fueron entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.



Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/1920/2016	Transportes Santa María Express, S. A. de C. V.	PL/19816/TRA/OM/2016
RES/1921/2016	Transportes Presurizados, S. A de C. V.	PL/19817/TRA/OM/2016

XIII. En desahogo del decimotercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, 11 proyectos de resolución por los que se otorgan 11 permisos de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio a los solicitantes enlistados en el orden del día. Estos documentos fueron entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/1922/2016	Autoservicio la Manzana, S. de R. L. de C. V., ubicada en Durango	PL/19818/EXP/ES/2016
RES/1923/2016	Estación la 74, S. A. de C. V., ubicada en Jalisco	PL/19819/EXP/ES/2016
RES/1924/2016	Operadora Río Colorado, S. de R. L. de C. V., ubicada en Sonora	PL/19820/EXP/ES/2016
RES/1925/2016	Estación de Servicios las Palmas, S. A. de C. V., ubicada en Campeche	PL/19821/EXP/ES/2016
RES/1926/2016	Estación de Servicios las Palmas, S. A. de C. V., ubicada en Campeche	PL/19822/EXP/ES/2016
RES/1927/2016	Estación de Servicios las Palmas, S. A. de C. V., ubicada en Yucatán	PL/19823/EXP/ES/2016
RES/1928/2016	Pabellón Gas, S. de R. L. de C. V., para la estación ubicada en Baja California.	PL/19824/EXP/ES/2016
RES/1929/2016	Corporación Integradora Empresarial del Bajío S. A. de C. V., ubicada en Guanajuato	PL/19825/EXP/ES/2016
RES/1930/2016	Gs Gas Q., S. A. de C. V., ubicada en Querétaro	PL/19826/EXP/ES/2016
RES/1931/2016	Inmobiliaria Midgard, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México	PL/19827/EXP/ES/2016
RES/1932/2016	Eucaliptos del Valle, S. A. de C. V., ubicada en Jalisco	PL/19828/EXP/ES/2016



XIV. En desahogo del decimocuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución el que se otorga el permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio para autoconsumo a APM Terminals Lázaro, S.A. de C.V., para la estación ubicada en Michoacán. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar el permiso **PL/19829/EXP/ESA/2016**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1933/2016**, la cual se anexa a esta acta.

XV. En desahogo del decimoquinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza a Carlos Fayad Ruiz la modificación por cesión del permiso de expendio al público de petrolíferos PL/3358/EXP/ES/2015 en favor de Servicios Fayad, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1934/2016**, la cual se anexan a esta acta.

XVI. En desahogo del decimosexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos resolución por los que se autorizan dos modificaciones por cesión a los permisos de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos enlistados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Cedente	Cesionario	Núm. de Permiso
RES/1935/2016	José Bejarano Sánchez	Autopipas Jaluco S. de R. L. de C. V.	PL/13042/TRA/OM/2016
RES/1936/2016	Estación de Servicio Dos Ríos, S. A. de C. V.	Héctor Moreno Mendoza	PL/13352/TRA/OM/2016

XVII. En desahogo del decimoséptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se establece el cronograma de flexibilización para que durante 2017 los precios al público de gasolinas y diésel



se determinen bajo condiciones de mercado, de conformidad con el artículo décimo segundo transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo **A/059/2016**, el cual se anexa a esta acta.

- XVIII. En desahogo del decimoctavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se establece el criterio que deberán aplicar Petróleos Mexicanos, sus organismos subsidiarios o divisiones o cualquier otra persona controlada por estos, para la determinación de precios de venta de primera mano de gas licuado de petróleo a partir del 1º de enero de 2017. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo **A/60/2016**, el cual se anexa a esta acta.

- XIX. En desahogo del decimonoveno punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de GLP, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, cinco proyectos de resolución por los que se otorgan cinco permisos de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores a los solicitantes enlistados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/1937/2016	Es Blue Propane, S. A. de C. V., ubicada en Tijuana, Baja California	LP/19830/EXP/ES/2016
RES/1938/2016	Es Blue Propane, S. A. de C. V., ubicada en Tijuana, Baja California	LP/19831/EXP/ES/2016
RES/1939/2016	Gas Imperial del Bajío, S. A. de C. V., ubicada en Irapuato, Guanajuato	LP/19832/EXP/ES/2016
RES/1940/2016	Piperz Gas, S. A. de C. V., ubicada en San Salvador, Hidalgo	LP/19833/EXP/ES/2016
RES/1941/2016	David Mendoza Islas, ubicada en Chiautempan, Tlaxcala	LP/19834/EXP/ES/2016

- XX. En desahogo del vigésimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se modifican dos



permisos de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/1942/2016	Súper Gas y Combustibles del Norte, S. A. de C. V	LP/15023/EXP/ES/2016
RES/1943/2016	Súper Gas y Combustibles del Norte, S. A. de C. V.	LP/17083/EXP/ES/2016

- XXI. En desahogo del vigesimoprimer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se modifica, por cesión, el permiso LP/14427/DIST/PLA/2016 de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución de Extragas, S. A. de C. V., en favor de Gas Único, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número RES/1944/2016, la cual se anexa a esta acta.

- XXII. En desahogo del vigésimo segundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se otorgan dos permisos de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio para autoconsumo a los solicitantes enlistados en el orden del día. Estos documentos fueron entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/1945/2016	Bio Pappel Printing, S. A. de C. V. a ubicarse en San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	LP/19835/EXP/AUT/2016
RES/1946/2016	Rassini Frenos, S. A. de C. V. a ubicarse en San Martín Texmelucan, Puebla	LP/19836/EXP/AUT/2016

- XXIII. En desahogo del vigesimotercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Mercados de Hidrocarburos, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto



de resolución por el que se otorga a Verbena Energy Solutions, S. de R. L. de C. V., un permiso de comercialización de hidrocarburos. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Verbena Energy Solutions, S. de R. L. de C. V.**, el permiso de comercialización de hidrocarburos **H/19837/COM/2016**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1947/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XXIV. En desahogo del vigesimocuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Mercados de Hidrocarburos, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se precisan y aclaran diversos elementos de las resoluciones RES/1258/2016, que ajusta a Pemex Transformación Industrial el modelo de contrato de comercialización de gasolinas y diésel, y RES/1383/2016, que ajusta el modelo de contrato de venta de primera mano de gasolinas y diésel presentados por Pemex Transformación Industrial. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo número **A/061/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XXV. En desahogo del vigesimoquinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Mercados de Hidrocarburos, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se responde la consulta de Pemex Transformación Industrial respecto a diversas dudas derivadas de lo previsto en los modelos de contratos aprobados. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo número **A/062/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XXVI. En desahogo del vigesimosexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se actualiza la determinación del saldo acumulado estimado que forma parte del mecanismo para implementar el ajuste por balanceo en el sistema de transporte y almacenamiento nacional integrado de gas natural, a través de la importación de gas natural licuado, aprobado mediante las resoluciones RES/101/2013, RES/267/2013, RES/523/2013 RES/235/2015, RES/662/2015, RES/943/2015 y RES/916/2016. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución **RES/1948/2016**, la cual se anexa a esta acta.



XXVII. En desahogo del vigesimoséptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga a Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V., un permiso de distribución de gas natural por medio de ductos en la zona geográfica del Valle Cuautitlán- Texcoco-Hidalgo. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Verbena Energy Solutions, S. de R. L. de C. V.**, el permiso de comercialización de hidrocarburos **H/19837/COM/2016**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1947/2016**, la cual se anexa a esta acta.

XXVIII. En desahogo del vigesimooctavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba clasificar el sistema de transporte de gas natural del permiso G/19111/TRA/2016 otorgado a Energía Infra, S. A. P. I. de C. V., como de uso propios, sujeto a las obligaciones de acceso abierto previstas en la Ley de Hidrocarburos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/1950/2016**, la cual se anexa a esta acta.

XXIX. En desahogo del vigésimo noveno punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se aprueban las listas de tarifas máximas para el tercer periodo de prestación de servicios al amparo de los permisos de transporte de gas natural enlistados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de Permiso
RES/1951/2016	Gasoductos del Bajío, S. de R. L. de C. V.	G/045/TRA/98
RES/1952/2016	Gasoducto de Tamaulipas, S. de R. L. de C. V.	G/128/TRA/2002

XXX. En desahogo del trigésimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural el monto por concepto de costos de gestión



aplicable del 1 al 31 de enero de 2017. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución **RES/1953/2016**, las cuales se anexan a esta acta.

- XXXI. En desahogo del trigésimo primer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural el porcentaje de gas combustible aplicable al Sistema Nacional de Gasoductos, permiso de transporte de gas natural G/061/TRA/99, para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1954/2016**, el cual se anexa a esta acta.

- XXXII. En desahogo del trigésimo segundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural el porcentaje de gas combustible para compresión al Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural, para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1955/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XXXIII. En desahogo del trigésimo tercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural las tarifas del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de gas natural aplicables para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2017. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1956/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- XXXIV. En desahogo del trigésimo cuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a la consideración de los



comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba la propuesta del Centro Nacional de Control del Gas Natural sobre el ajuste por balanceo a las tarifas del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural mediante el suministro de gas natural, aplicables al trimestre de enero a marzo de 2017. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1957/2016**, la cual se anexa a esta acta.

XXXV. En desahogo del trigésimo quinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisadas en Materia de Gas Natural, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza al Centro Nacional de Control del Gas Natural la modificación del procedimiento de temporada abierta del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1958/2016**, la cual se anexa a esta acta.

XXXVI. En desahogo del trigésimo quinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Administración, por conducto del comisionado Noé Navarrete González, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se actualiza el Acuerdo A/053/2016 por el cual se aprobaron los remanentes de ingresos propios excedentes que se obtuvieron al cierre del ejercicio presupuestario 2016. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el acuerdo número **A/063/2016**, la cual se anexa a esta acta.

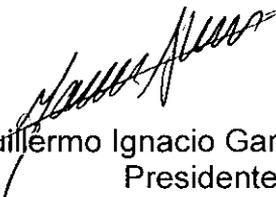
Dentro de asuntos generales y con fundamento en el artículo 13, último párrafo de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, los comisionados decidieron aprobar la participación del comisionado presidente Guillermo García Alcocer, en los siguientes eventos:

- El 1er. encuentro generacional del diplomado en la profesionalización de mercados energéticos, organizado por la Universidad Anáhuac México y la Comisión Reguladora de Energía, con la conferencia “El papel de la CRE en la reforma energética: la Regulación del mercado de gasolinas y las nuevas tarifas eléctricas”; el 21 de enero de 2017 en la Ciudad de México, y en
- El Global Energy Forum, organizado por la Fundación Global Energy Forum en asociación con el Instituto Precourt para la energía de la Universidad de Stanford y el Centro de Eficiencia Energética Precourt de la Universidad de Stanford, el 26 de enero de 2017



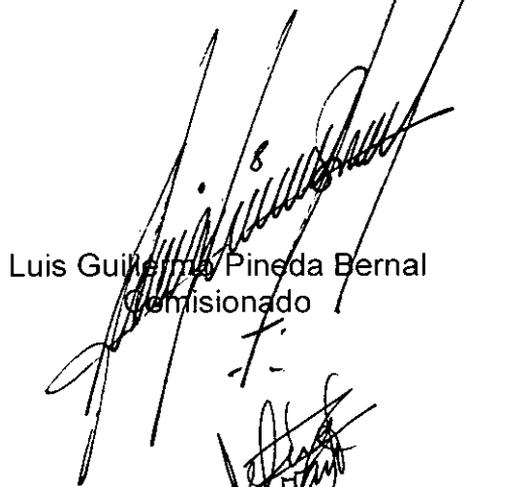
No habiendo más asuntos que tratar, se declara cerrada la sesión a las veinte horas con veinte minutos.

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2016.


Guillermo Ignacio Garcia Alcocer
Presidente


Marcelino Madrigal Martinez
Comisionado

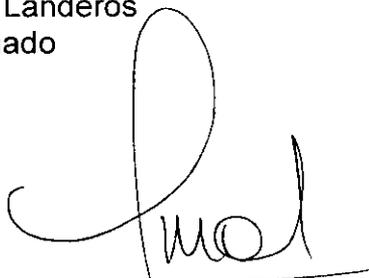

Noé Navarrete González
Comisionado


Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado


Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez
Comisionada


Jesús Serrano Landeros
Comisionado


Guillermo Zúñiga Martínez
Comisionado

Formuló el acta: 
Ingrid Galló Montero
Secretaria Ejecutiva